

La comunidad, célula viva de la Iglesia

*SECUNDINO MOVILLA**

El tema de la comunidad es siempre un tema recurrente en pastoral y en catequesis, porque la Iglesia es «comunidad de fe, esperanza y caridad» (LG 8) y porque la comunidad constituye «el origen, lugar y meta de la catequesis» (DGC 254). Y aunque parece que se ha dicho ya todo sobre la relación entre fe y comunidad, nunca se insistirá lo suficiente en el carácter comunitario de la fe cristiana. Lo cierto es que unas veces reflexionamos, investigamos y escribimos sobre la comunidad como si todavía fuera preciso aclarar aspectos o matices de su identidad o de su ser (si bien ya pocas cosas nuevas se pueden decir a este respecto), y otras veces (en las que parece que ahora nos ocupamos preferentemente), comentamos y explicamos tal o cual aspecto del vivir comunitario, con el fin de animar y de estimular a que lo hagan vida y lo lleven a la práctica aquellos que se sienten verdaderamente ilusionados, decididos y, en definitiva, llamados y «convocados por Dios». En esta última perspectiva es en la que se sitúan las aportaciones que a continuación se ofrecen.

Esa perspectiva no es otra que la que nos induce a referirnos a la comunidad cristiana como si del tejido básico de la Iglesia se tratase. Cosa que, efectivamente, así es, puesto que las comunidades cristianas constituyen algo así como los núcleos celulares que revitalizan el ser de la Iglesia, como las células vivas en las que se condensa y concentra el vivir eclesial¹.

* Profesor del Instituto San Pío X.

¹ Entendiendo lo de célula como «la expresión menor de la sociedad, el grupo mínimo donde el concepto de comunidad eclesial puede darse en cuanto a extensión se refiere; la menor extensión y la mayor concentración e intensidad de vida eclesial posible en un grupo humano» (I. Ruidor, *Iglesia de Dios, Iglesia de los hombres*, II, Madrid 1974, p. 179).

Siendo lo importante que esas células, es decir, esas comunidades, se muestren animadas y llenas de vida.

Esa imagen de la comunidad como célula viva de la Iglesia es la que va a servir, pues, de hilo conductor a estas reflexiones, que empezarán justificando cuál es la razón de ser de la comunidad en el entramado de la Iglesia, para pasar luego a señalar y a detallar algunos de los dinamismos que proporcionan aliento y vida a la comunidad cristiana, a todas y a cada una de las comunidades en las que el Espíritu Santo sigue siendo el actor principal, hasta concluir con la referencia expresa a la pequeña comunidad cristiana, a la «comunidad inmediata» (CC 255; DGC 253) o a la «comunidad de talla humana» (CC 265), donde parece que el símil de célula-comunidad alcanza su mayor concreción.

I. SIN CÉLULAS, EL CUERPO NO EXISTE. SIN COMUNIDADES, ¿QUÉ SERÍA DE LA IGLESIA?

De igual modo que los cuerpos vivientes están compuestos por numerosas células, que forman como su textura vital, así también la Iglesia está integrada por numerosas comunidades que viven entre sí en estrecha comunión. «No existe la Iglesia universal si no es *en y a través* de la autorrealización de las Iglesias locales»². De manera que, según la doctrina eclesiológica del Concilio Vaticano II, «las Iglesias particulares, formadas a imagen de la Iglesia universal, en las cuales, y a base de las cuales, se constituye la Iglesia católica, una y única» (LG 23), son como sus pilares básicos. La Iglesia de Cristo es, pues, al mismo tiempo particular y universal.

Ahora bien, sin menoscabo de ese nexo de unión que existe entre la Iglesia universal y la Iglesia particular, lo que nos es dado apreciar es que es en lo particular, en lo concreto, en lo local, donde se hace visible, perceptible

² J. A. Komonchak, «La Iglesia universal como comunión de Iglesias locales», en *Concilium* 166 (1981), p. 374.

y experimentable la Iglesia. Así lo ha expresado también el Concilio Vaticano II al afirmar que «esta Iglesia de Cristo está verdaderamente presente en todas las legítimas reuniones locales de los fieles, que, unidas a sus pastores, reciben en el Nuevo Testamento el nombre de iglesias (Hch 8, 1; 14, 22-23; 20, 17)» y que «en estas comunidades, aunque sean frecuentemente pequeñas y pobres o vivan en la dispersión, está presente Cristo, por cuya virtud se congrega la Iglesia una, santa, católica y apostólica» (LG 26).

En efecto, el sentido originario de la palabra *ekklesia*, empleada ya en la primera carta a los Tesalonicenses —el escrito más antiguo del Nuevo Testamento—, es precisamente el de «Iglesia local» (1 Tes 1, 1; 1, 14). Como Iglesias locales, es decir, como comunidades concretas ubicadas en un lugar determinado, eran designadas las agregaciones de fieles que moraban en Jerusalén, Corinto, Éfeso, Filipos, Colosas, Roma, etc. En todas y cada una de esas comunidades se daban los requisitos para ser Iglesia:

«La Iglesia tenía todo lo que necesitaba para ser Iglesia en su propia situación: confesaba la fe apostólica (con especial referencia a la creencia en Dios Padre y en el señorío de Jesús); proclamaba la palabra de Dios que se halla en la Escritura, bautizaba a sus miembros, celebraba la eucaristía; afirmaba y respondía a la presencia y carismas del Espíritu Santo, anunciaba y esperaba el Reino, y reconocía los ministerios de autoridad dentro de la comunidad».³

El Concilio Vaticano II ha querido, pues, recuperar y dar el valor que se merece a la «Iglesia local», es decir, a las comunidades cristianas que, ubicadas en lugares concretos, viven abiertas a la comunión con la Iglesia universal. Ellas son los núcleos vitales, las células vivas, que forman el tejido de la Iglesia. Así es como se explica que la parroquia o comunidad cristiana circunscrita a un territorio sea designada por el Concilio como «célula de la diócesis» (AA 10).

³ M. A. Fahey, «La catolicidad de la Iglesia en el Nuevo Testamento», en *Iglesias locales y catolicidad*, Salamanca 1992, p. 93.

Pero, además del legítimo argumento que nos lleva a comprender la Iglesia como integrada y constituida por «Iglesias locales», es decir, por comunidades concretas y particulares, existe también otra razón que nos mueve y motiva a justificar el papel primordial que la comunidad cristiana representa dentro de la Iglesia. Y es que ese misterio de comunión, que es la Iglesia (LG 1), donde de verdad se hace palpable, visible y experimentable es en la comunidad, la cual viene a ser, en este caso, el espacio humano eclesial donde se hace realidad la comunión. «La comunidad cristiana es la realización histórica de la “comunión” (*koinonía*), que es un fruto del Espíritu Santo» (DGC 253).

Viendo las cosas desde esta óptica, lo que sucede entonces es que la comunidad cristiana, además de revelarse como el paradigma primero de la identificación de la Iglesia, se convierte y pasa a ser algo así como la expresión sacramental de la comunión. Lo que en términos más o menos afines podría expresarse diciendo que la comunidad es la realidad visible de la comunión invisible:

«La comunidad se configura desde la comunión, vive para ella, y es la forma de su vida. La comunión, que puede ser un concepto abstracto, se hace sensible y concreta en la comunidad. Podríamos decir que es su expresión sacramental, porque en ella se significa y en ella vive».⁴

Y por ser la comunidad concreción de la comunión otorgada por Dios como un don, y por constituirse ésta en núcleo básico del ser eclesial, lo que entonces parece obvio y concluyente es que es en la pequeña comunidad de vida cristiana, es decir, en la comunidad concreta, donde más y mejor se percibe ese rasgo de igualdad y de fraternidad, tan característico de la Iglesia de Jesús, y donde mejor se aprecia y se deja sentir ese espíritu comunitario que no cesa de ir y venir, que no para de circular por las venas y las redes comunitarias todas de la Iglesia.

⁴ J. Ramos Guerreira, «Comunión y comunidad», en la obra conjunta *Ser cristianos en comunidad*, Estella (Navarra) 1993, p. 130.

II. EN LAS CÉLULAS SE CONCENTRA LA VIDA. EN LAS COMUNIDADES ECLESIALES SE HACEN OPERATIVOS LOS DINAMISMOS DEL ESPÍRITU

De la comunidad cristiana, como elemento nuclear y básico de la Iglesia, se han dicho ya la mayoría de las cosas que se podían decir. Se han descrito, por ejemplo, los rasgos peculiares y característicos de su ser y se han precisado las exigencias de su hacer. Se han señalado con verdadero detalle y minuciosidad los gestos, expresiones y manifestaciones del vivir comunitario, tanto hacia dentro como hacia fuera de la comunidad. Se ha hablado de la génesis y formación de las comunidades, de su organización y funcionamiento... Y todo ello, qué duda cabe, ha servido de gran iluminación y de enriquecimiento.

Pero de lo que nunca se dirá lo suficiente es del hontanar de donde dimana la vida misma de la comunidad, de los dinamismos que se generan en su interior y que la llevan e impulsan a ser lo que ella es. En definitiva, de lo que nunca se terminará de hablar, de decir y de esclarecer cosas es del Espíritu que viene a ser como el principio vital de la comunidad (Jn 6, 63) y como su alma (LG 7). Si la comunidad y la Iglesia en general son algo, lo son en virtud y gracias al Espíritu. De ahí que, al tratar de sugerir algo que pueda resultar estimulante para las comunidades de ahora, no vea mejor forma de hacerlo que la de remitir a la génesis de lo comunitario cristiano, a ese frescor y a ese dinamismo con que las comunidades primeras se dejaban llevar, guiar y animar por el Espíritu. Es ahí, pienso yo, donde podemos seguir descubriendo determinados aspectos que nos pueden servir, todavía hoy, de referencia.

a) El Espíritu es en todo momento el alma de la comunidad

Si nos preguntamos cuál fue lo más determinante e influyente en el origen de las comunidades cristianas, la respuesta no puede ser más que el Espíritu, o si se prefiere, la presencia y el influjo del **Espíritu** que se hacía notar y se manifestaba en todo lo que las comunidades iban haciendo, viviendo y expresando.

Los Hechos de los Apóstoles, que bien pudieran ser calificados como los «Hechos del Espíritu», dan fe de forma reiterada de que es el Espíritu el que alienta y anima continuamente la vida de esas comunidades. ¡Hasta setenta veces aparece citado el Espíritu en los Hechos! ¿Y qué es lo que hace el Espíritu en las comunidades? Pues fundamentalmente lo que había ya anticipado el propio Jesús y que el evangelio de Juan recoge admirablemente: hacer de «abogado» o «consejero» en el juicio que habrían de emitir sobre lo equivocado que estaba el mundo y en defenderse de sus impugnaciones (Jn 16, 8-11); ejercer también de «consolador» o «confortador» en los aprietos, pruebas y vicisitudes por las que tendrían que pasar (Jn 14,18.27; 15, 26-27; 16, 6-7); y, finalmente, actuar de «maestro» y de «aclarador de toda la verdad acerca de Jesús» en los momentos sucesivos de la historia (Jn 14, 26; 16,14-14)⁵.

El Espíritu es, pues, el que genera y activa los dinamismos del vivir comunitario. Lo fue en los primeros momentos de la vida de la Iglesia y lo sigue siendo todavía hoy en la consolidación y crecimiento de las comunidades y en la misión que éstas están llamadas a realizar. Como bellamente expresaba I. HAZIM, cuyas palabras fueron asumidas en la Declaración de las Iglesias Evangélicas de Uppsala-68, «sin el Espíritu Santo Dios queda lejos, Cristo pertenece al pasado, el Evangelio es letra muerta, la Iglesia es una organización más..., pero con él, Cristo ha resucitado, el Evangelio es potencia viva y la Iglesia significa la comunión trinitaria».

b) La comunión es fruto y don del mismo Espíritu

La **comunión** es justamente otro de los dinamismos que el Espíritu suscita y asegura de forma permanente en la comunidad. Vivir en comunión fue uno de los principales anhelos que tuvieron los discípulos del Resucitado; comunión que trataban de significar y de expresar en la vida de comunidad (Hch 2, 42; 4, 32) y en la relación de las comunidades entre sí (Gal 2, 9; Flp 2, 1), hasta el punto de llegar a materializarse en más de

⁵ R. E. Brown, *Las Iglesias que los apóstoles nos dejaron*, Bilbao 1986, pp. 105-106.

una ocasión en la comunicación de bienes (Hch 2, 44; 4,32; Rom 15,26; 2 Cor 8,4; 9,13); comunión nada fácil de alcanzar, particularmente en momentos y situaciones de tensión (1 Cor 1, 10-13; Gal 2,1-14); comunión cuya intención era la de llegar a convertirse en una comunidad de iguales (Gal 3, 28; Rom 10,12); pero comunión, al fin y al cabo, que había sido ardientemente deseada por Jesús (Jn 17, 21-23) y que sus apóstoles no cesaban de recomendar (1 Jn 1, 3.7). Razón por la que todavía hoy seguimos considerando que «es la comunión de vida en la fe, bajo la acción del mismo Espíritu, la que vincula y cohesiona la verdadera comunidad cristiana»⁶.

De la necesidad de comunión intra y extracomunitaria volvemos a hacernos conscientes en la actualidad, particularmente cuando se observa que dentro de la Iglesia parece primar más el simple acatamiento que el diálogo comunitario, o que en los diversos sectores de la sociedad prevalece la exclusión, el rechazo y la marginación de tantos seres humanos sobre lo que tendría que ser el respeto, la convivencia armoniosa y el entendimiento entre las personas. En este sentido no es para desatender, y menos aún para olvidar, la recomendación que hacía Juan Pablo II, de cara al Tercer Milenio, de «hacer de la Iglesia la *casa* y la *escuela de la comunión*» y de «promover una *espiritualidad de la comunión*, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano» (TMI 43):

«Espiritualidad de la comunión significa capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como “uno que me pertenece”, para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad. Espiritualidad de la comunión es también capacidad de ver, ante todo, lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un “don para mí” además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente. En fin, espiritualidad de la comunión es saber “dar espacio” al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (Gal 6, 2) y rechazando las tentaciones

⁶ J. Huarte, *Evangelio y comunidad*, Salamanca 1983, p. 26.

egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias. No nos hagamos ilusiones: sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la comunión» (TMI 43).

A la luz de lo aquí sugerido, no es pequeño el esfuerzo que conviene hacer para que «la Iglesia sea experimentada como lugar de comunión y participación» (Puebla 1184) y para que sea entendida y vivida como «comunión de vida, de caridad y de verdad» (LG 9); para que al interior de las comunidades sus miembros lleguen a «tener un mismo sentir los unos con los otros» (Rom 12,16; 15,5), para «vivir en paz unos con otros» (1 Tes 5, 13), para, si es preciso, «perdonarse mutuamente» (Ef 4, 32; Col 3,13), para «sentir el consuelo de la común fe» (Rom 1,12), para «edificarse mutuamente» (1 Tes 5,11), para saberse y sentirse de verdad «los unos miembros de los otros» (Rom 12, 5; Ef 4, 25), y para que, en suma, cada cristiano viva en estrecha relación con Cristo (Jn 15, 4-5) y en profunda comunión con Dios (1 Jn 2, 5-6.24.27).

c) *El Espíritu es el que suscita y alienta la fraternidad*

Por más que la organización y el buen funcionamiento sean algo importante en la vida de una comunidad, no hay que perder nunca de vista que lo verdaderamente fundante y originario de la comunidad cristiana es el acontecimiento de la **fraternidad**; que es gracias a que «el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones» (Rom 5, 5) y a que «Él nos amó primero» (1 Jn 4, 19), por lo que «nosotros podemos amarnos también» (1 Jn 4, 19), pues «si Dios nos amó de esta manera, también nosotros debemos amarnos unos a otros» (1 Jn 4, 11). La comunidad cristiana existe, por lo tanto, para hacer veraz y eficaz el amor de Dios: podemos ser hermanos porque Dios es nuestro Padre.

Ahí está la raíz inicial del ser comunidad: Dios es el Padre común y todos nosotros somos hermanos (Mt 23, 8). No hacen falta, pues, muchos tinglados para que la comunidad cristiana tenga consistencia como tal; basta con

que dos o tres se reúnan en su nombre para que el Señor Jesús se haga presente en medio de ellos (Mt 18, 20).

Así lo entendieron los primeros cristianos, que hicieron del amor fraterno su divisa y distintivo. Si en algo rivalizaban era precisamente en «la estima mutua» (Rom 12, 10; Flp 2, 3), en el «amor cordial de unos a otros» (Rom 12, 10), tal y como lo había recomendado Jesús (Jn 15, 12). Su verdadera intención era la de «amarse sinceramente como hermanos» (1Ped 1, 22; 1 Tes 4, 9); intención que pusieron en práctica con tal notoriedad que hasta los no cristianos se maravillaban de ello: «¡Mirad cómo se aman!», solían decir⁷, e incluso se sorprendían de un fenómeno que les resultaba verdaderamente chocante: «se aman unos a otros casi antes de conocerse»⁸.

El cuidado y cultivo de la fraternidad, vista en todo momento como otro de los dinamos que genera y alienta en la comunidad el propio Espíritu, a lo que ha de impulsar es a conseguir un sano equilibrio entre lo organizativo y lo relacional, entre lo comunitario y lo personal. No se puede olvidar, es cierto, que la comunidad en cuanto colectivo humano debe darse a sí misma unas pautas por las que se vaya orientando y regulando en su manera de ser y de actuar, que generalmente se plasman y se especifican en el «proyecto comunitario»; pero tampoco conviene descuidar la atención debida a las personas. En manera alguna la preocupación por lo organizativo ha de llevar a desatender o a minusvalorar la singularidad de cada una de las personas que forman parte de la comunidad: «la persona sólo se realiza como cristiana en la comunidad, y la comunidad sólo es posible cuando presta atención a cada persona concreta en toda su originalidad insustituible»⁹.

De otra parte, el espíritu fraterno que se respira en el interior de las comunidades está llamado a proyectarse y a expandirse también al conjunto de la

⁷ Tertuliano, *Apologeticum* 39,7.

⁸ Minucio Felix, *Octavius* 9,2.

⁹ B. González Buelta, «Rasgos de la experiencia cristiana en una Iglesia que busca la justicia», en la revista ecuatoriana *Fe y Justicia* 5 (octubre 1999), p. 87.

sociedad, con el fin de que la Iglesia, que es la gran comunidad de los creyentes, pueda cumplir así con su misión de ser «signo e instrumento de unión entre los hombres» (LG 1). Lo cual invita a los cristianos a descubrir al prójimo en cualquier parte y lugar, a descubrir al «otro» como aquel que, pese a ser diferente, nos revela y nos refleja nuestra propia imagen:

«La fe cristiana invita a descubrir quién es el verdadero y radicalmente “otro”: aquel en donde todos nos podamos ver y reconocer en nuestra condición de humanos y de inhumanos, de necesitados y de pecadores; aquel en donde se concentran todas las diferencias y desigualdades, todas las discriminaciones e injusticias contra el ser humano; aquel que nos revela nuestro propio rostro desfigurado y nuestra olvidada identidad y vocación para los demás. Ese “otro” es el empobrecido y humillado de este mundo. No hay otro más otro, más diferente, más desigual. La fe cristiana invita a entrar en esta experiencia a la manera de Jesús, que queda incluido entre los excluidos de este mundo, y desde ahí realiza la redención de todos»¹⁰.

El prójimo pasa a ser entonces para nosotros no sólo aquel con el que nos topamos como ser próximo y cercano, sino aquel que de verdad nos necesita; aquel ante quien, siguiendo la recomendación de Jesús, no tenemos otra alternativa que pararnos, detenernos y volcar sobre él nuestra generosidad. Y volcarla sin pedir nada a cambio, con total y absoluta gratuidad. Es cierto que el amor cristiano no puede dejar de perseguir una cierta eficacia en orden a que desaparezcan las situaciones de deshumanización y de injusticia, como se hace patente en la parábola del samaritano (Lc 10, 29-37) y del juicio final (Mt 25, 31-46); pero no es menos cierto que, en la medida en que ese amor se reconoce como un contributo al acercamiento del Reino, ha de participar también de la *gratuidad* de éste: el Reino es don de Dios y es gracia de Dios que pasa por nuestras propias personas. En este sentido no deja de ser verdad que «el amor gratuito es el único que puede reconciliar a los opuestos, ya que en el amor cada cual es igual al otro, con quien se confronta» (J. M. MARDONES). Y es que lo que no nace gratuitamente tarde

¹⁰ L. García Orso, «¿Cómo ser cristiano en un mundo posmoderno?», en *Noticias Obreras* 1.122 (1994), p. 25.

o temprano termina por pasar factura a los demás y a nosotros mismos por los servicios prestados:

«La gratuidad lleva a ser firmes en el trabajo por el Reino de Dios, más allá de las constataciones históricas de fracaso o retroceso. Cada día sigue fluyendo hasta este mundo maltrecho la oferta generosa de Dios que crea la vida nueva. El que acoge este don, busca el amor eficaz con tanta profundidad que no se deja paralizar por los episodios dolorosos del rechazo. En definitiva, sólo el amor gratuito es realmente eficaz porque deja limpiamente el amor de Dios entre nosotros».¹¹

d) La Palabra de Dios es el sustento de la comunidad cristiana

La comunidad guarda una relación vital con la Palabra de Dios, pues el Espíritu, que es el que mantiene viva y actual esa Palabra (Jn 6, 63; Heb 4, 12), se la confía a la comunidad para que sea su sustento. A través de la **Palabra de Dios** el Espíritu ejercita en la comunidad otro de sus principales dinamismos, como es el de fundarla, guiarla, sustentarla, robustecerla y alimentarla. De manera que cuando afirmamos que la Palabra es el sustento de la comunidad, nos estamos refiriendo al doble sentido del verbo sustentar, a saber, que la comunidad tiene en la Palabra su base, su apoyo y su sostén (la comunidad se sustenta en la Palabra), y que la Palabra constituye el alimento y nutrición permanente de la comunidad (la comunidad se sustenta de la Palabra).

De ello eran bien conscientes los primeros discípulos, pues tenían muy claro que verdaderos seguidores de Jesús eran aquellos que «escuchaban la Palabra de Dios y la ponían en práctica» (Lc 8, 21; 11, 28), al tiempo que comprobaban que era en virtud de la Palabra y a través de ella, es decir, a través de una conversión sincera a la misma, como nuevos miembros se incorporaban a la comunidad: «quienes acogieron la Palabra de Dios se bautizaron y aquel día se les agregaron unos tres mil» (Hch 2, 41). Consideraban, en efecto, que el mensaje revelado por Dios en su Palabra era «útil para

¹¹ B. González Buelta, *Rasgos de la experiencia cristiana...*, o. c., p. 84.

enseñar, para argüir, para corregir y para educar en la justicia» (2 Tim 3, 16), que esa Palabra «permanecía operante en ellos» (1 Tes 2, 13) y «penetraba hasta las fronteras entre el alma y el espíritu, escrutando los sentimientos y los pensamientos del corazón» (Heb 4, 12), y, por eso mismo, se revelaba como «Palabra viva y eficaz» (Heb 4, 12). Y porque eran sabedores de la virtualidad y de la eficacia que encerraba en sí la Palabra de Dios no cesaban de proclamarla una y otra vez en sus asambleas.

De la importancia y trascendencia que tiene la Palabra de Dios para la vida de toda comunidad cristiana hemos de hacernos conscientes también nosotros ahora, y por eso, en la línea indicada por el Concilio Vaticano II, debemos de procurar nutrirnos asiduamente de la «mesa de la Palabra de Dios» (DV 21), tenemos que tratar de reconocer la presencia de Cristo a través de su Palabra, pues «cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura, es Él quien habla» (SC 7), y necesitamos saber apreciar hasta qué punto «es grande el poder y la fuerza de la Palabra de Dios, que constituye sustento y vigor de la Iglesia, firmeza de fe para sus hijos, alimento del alma, fuente límpida y perenne de vida espiritual» (DV 21). No deben faltar, pues, en la vida de las comunidades momentos y espacios en que la Palabra de Dios sea leída, proclamada, escuchada, acogida, meditada y compartida, tomando así en consideración la sabia advertencia de que «desconocer la Escritura es desconocer a Cristo» (SAN JERÓNIMO). De este modo es como nos iremos dando cuenta de que la Palabra de Dios es la que nos funda y nos sustenta, nos guía y alimenta, nos convoca y cohesiona (PO 4) en comunidad, es decir, de que somos una comunidad unida por el mismo evangelio¹².

«La Iglesia nace de la Palabra de Dios y su vida radica en seguir naciendo de esa fuente... La vigencia de la Palabra está en la vida que ella misma alimenta en la comunidad de los creyentes... Las comunidades judía y cristiana entendieron que en esa Palabra estaban sus principios y su camino hacia el futuro, y desplegaron en torno a ella una actividad de conservación que no permitió que se

¹² L. Maldonado, *La comunidad cristiana*, Madrid 1992, p. 13.

perdiera, una labor de estudio y hermenéutica que la actualizó para cada hora, y una actitud de veneración que implicaba seguirla como guía».¹³

A la comunidad cristiana corresponde, además del interés en acoger y escuchar la Palabra de Dios, el deber de *anunciarla* y de difundirla. Quien ha sido alcanzado por la Palabra no puede por menos de hacerse su intérprete y su portavoz, en el sentido en que reconocía Pablo VI que «es impensable que un hombre haya acogido la Palabra y se haya entregado al Reino sin convertirse en alguien que a su vez da testimonio y anuncia» (EN 24). El anuncio testimonial y profético es una de las formas de realizar el «servicio a la Palabra» (DV 23-24), al que sin cesar mueve e impulsa el Espíritu, de manera que es el propio Espíritu el que dispone y capacita a la comunidad para que sea en todo tiempo y lugar «dadora de buenas noticias», y muy especialmente de la gran Buena Noticia que es Cristo Jesús, el Señor (Rom 16,25; Col 4,3; EN 22; ChL 7; RMi 4).

El anuncio y proclamación de la Palabra fue una de las tareas de la que se ocuparon preferentemente las primeras comunidades cristianas, sobre todo los apóstoles que en su misión «predicaron la palabra de la verdad y engendraron las Iglesias» (SAN AGUSTÍN). Su principal deseo era que «la Palabra del Señor se propagase y adquiriese gloria» (2 Tes 3, 1) y que «en virtud del Espíritu Santo se predicase el Evangelio» en beneficio de todos (1Ped 1, 12); deseo que, en el caso del apóstol Pablo, llegó a convertirse casi en un grito de impaciencia: «¡Ay de mí si no evangelizare!» (1 Cor 9, 16). Tal era la importancia que el anuncio de la Palabra adquirió en los primeros tiempos del cristianismo que, junto al carisma apostólico orientado a fundar comunidades, el apóstol Pablo no dudó en poner también, como verdaderamente importante y decisivo, el carisma profético (1 Cor 12, 10.28-29; 13,2.8; 14,1-5); carisma que el Espíritu podía suscitar en cualquiera de los miembros de la comunidad (1 Cor 14, 1-5). Por consiguiente, al anuncio de la Palabra de Dios, nos recuerda el Concilio Vaticano II, se ha de sentir urgida

¹³ A. González Núñez, «Palabra de Dios», en *Conceptos fundamentales del cristianismo*, Madrid 1993, p. 955.

también hoy la Iglesia (AG 5 y 13) y nos debemos sentir estimulados todos los cristianos (AA 3), a fin de dar cumplimiento al encargo que nos encomendara Jesús: «Id por todo el mundo y anunciad la Buena Nueva» (Mc 16, 15).

Ahora bien, considerando que la proclamación de la Palabra debe hacerse tanto con el anuncio como con la denuncia, no está de más recordarnos en los tiempos que corren que, al talante *profético* con que debe ser anunciada y proclamada la Palabra de Dios, es conveniente que se le incorpore también un cierto estilo *sapiencial*. Es decir, que la Palabra tiene que ser difundida con espíritu de «profecía», pero también con un no pequeño componente de «sabiduría». La profecía es valiente y presurosa en enfrentarse al mal y a todo lo que no se corresponde con el espíritu evangélico, y la sabiduría es la que se da a sí misma el tiempo y la contemplación necesarios para observar y tratar de comprender las situaciones y las personas:

«El sabio necesita del fuego del profeta, y el profeta necesita de la pedagogía del sabio. Las dos dimensiones tienen que dialogar entre sí constantemente, para no fundirnos en la luz intensa del profeta, ni acomodarnos en la síntesis del sabio. No siempre es fácil encontrar en la misma persona esa síntesis que sí tiene que estar presente en el conjunto de la comunidad para poder avanzar como cuerpo creador».¹⁴

e) *El Espíritu dispone a la comunidad al servicio del Reino*

En la medida en que la Iglesia toma conciencia de que es «germen» y «sacramento» del Reino (LG 5 y 9) y de que su misión es significarlo y realizarlo en este mundo, pasa de ser tenida como una simple institución funcional a comprenderse a sí misma como realidad simbólica. Cuando la Iglesia se sitúa en el horizonte del Reino y se considera a sí misma en función de ese Reino, es cuando deja de absolutizar sus aspectos funcionales y organizativos. De igual modo, cuando una comunidad cristiana es consciente de que también ella participa, a su medida, de la sacramentalidad del

¹⁴ B. González Buelta, *Rasgos de la experiencia cristiana...*, o. c., p. 86.

Reino y procura vivir en tensión hacia él, entonces es cuando más fácilmente puede evitar la tentación de encerrarse en sí misma, de replegarse y ensimismarse, y cuando más dispuesta ha de estar a lo que el Espíritu y el Reino le demanden.

En la viva conciencia que una comunidad ha de tener de sí misma, es decir, de lo que ella es y de lo que representa, no puede dejar de estar presente esa **dimensión simbólica del Reino**, del que ella está llamada a ser signo expresivo. En la Biblia es fácil de comprobar, lo mismo en el Antiguo que en el Nuevo Testamento, cómo el Reino es descrito y presentado más bien en un lenguaje «icónico», de comparaciones, de imágenes y de símbolos, que en un lenguaje «digital», de ideas o de conceptos nocionales precisos. El propio Jesús manifiesta que «el Reino de Dios es un símbolo, que significa una promesa utópica y comunitaria de Dios para el pueblo que sufre, promesa que comienza ya ahora a hacerse realidad con la venida de Él. Sus milagros y exorcismos, sus acciones simbólicas, en continuidad con las acciones proféticas, muestran la integralidad y la eficacia del Reino. Tales señales proféticas de Jesús son un signo de que el Reino ya está en medio de Israel, de que existe una presencia viva y dinámica del Reino (Lc 11, 20)».¹⁵

En ese marco simbólico es en el que debe comprenderse a sí misma la Iglesia, por cuanto que ella ha sido constituida como «símbolo del Reino universal de Dios»; en ese mismo marco es en el que deben inscribirse todas y cada una de las comunidades como células vivas de la Iglesia que son. Y en ese marco simbólico es en el que adquieren también verdadero sentido las acciones y gestos simbólicos con los que la Iglesia trata de significar y de anticipar el Reino de Dios en la historia, como son, por ejemplo, las celebraciones de los sacramentos:

«En una visión simbólica, los mismos sacramentos dejan de ser meros instrumentos eficaces de la gracia para celebraciones simbólicas y litúrgicas del Reino en la Iglesia, símbolos proféticos del Reino en la Iglesia, que prolongan las

¹⁵ V. Codina, «En torno a una eclesiología simbólica», en la revista *Proyección* 43 (1996) p. 35.

acciones proféticas de Jesús con su pueblo, celebrados en la comunidad eclesial, momentos simbólicos y celebrativos de la Iglesia, con una eficacia que proviene de la misma presencia del Espíritu del Señor en la Iglesia».¹⁶

Ese deseo permanente de simbolizar y de significar el Reino es el que revela la verdadera naturaleza de la Iglesia: «La Iglesia recibe la misión de anunciar el Reino de Cristo y de Dios y de instaurarlo en todos los pueblos, y constituye en la tierra el germen y el principio de ese Reino» (LG 5). Esa preocupación de comprenderse a sí misma en función del Reino es la que debe mantener viva a cada comunidad cristiana como estímulo para no desviarse hacia otras preocupaciones terrenales de autoimagen, de relevancia, de prestigio social, de dominio, influencia, poder, etc.

Esa perspectiva del Reino es la que moverá a la Iglesia y a las comunidades que forman parte de ella a cultivar la dimensión *utópica*, como característica indisociable de ese Reino (Mt 5, 3-12), y a adquirir asimismo el sentido de lo *germinal*, como signo distintivo de cómo crece el Reino (Mc 4, 26-29). He aquí otro de los dinamismos del modo de operar el Espíritu Santo en la Iglesia y en las comunidades. El Reino tiende siempre a plasmar la utopía de Dios, a instaurar su justicia y a conseguir una vida plena y feliz para los hombres, con una vehemencia tal que no admite dilaciones; en cambio, lo que el sentido evangélico ayuda a descubrir es que semejante empresa no se consigue ni con impetuosas precipitaciones ni con arrebatos, sino más bien con la enorme paciencia de quien sabe esperar y confiar en el misterio que late en todo crecimiento y en el dinamismo que es propio de lo germinal:

«Si sólo miramos la utopía, el horizonte, podemos atropellar con nuestro paso seducido los pequeños brotes germinales, o podemos tropezar con los obstáculos cotidianos. Si sólo miramos lo germinal, podemos complacernos con los pequeños brotes de vida sin situarlos en la perspectiva más amplia, dejando que la utopía para todos nos desapropie de todo y nos ponga en camino».¹⁷

¹⁶ V. Codina, o. c., p. 42.

¹⁷ B. González Buelta, *Rasgos de la experiencia...*, o. c., p. 88.

III. LAS CÉLULAS, AUNQUE MINÚSCULAS, REVITALIZAN AL CUERPO ENTERO. LAS COMUNIDADES CRISTIANAS SON LAS QUE CONFIGURAN EL TEJIDO COMUNITARIO DE LA IGLESIA

A la manera como las células se conexionan entre sí para formar un organismo vivo, y separadas de él perderían hasta su propia energía vital, así también las comunidades se vinculan unas con otras, y con toda la Iglesia, por medio de expresivos lazos de comunión y se muestran dispuestas a aportar a beneficio del entero organismo eclesial lo que a cada una de ellas le ha sido otorgado como riqueza carismática particular. Para eso están precisamente las comunidades: para revitalizar el tejido comunitario de la Iglesia y mantener vivo en ella el espíritu comunal, que en ocasiones puede verse debilitado por el peso de las estructuras; para renovar lo que en la Iglesia institución se va anquilosando, envejeciendo o deteriorando; para dinamizar elementos que en ella se van tal vez esclerotizando; para servir en mayor o menor medida de fermento allí donde la vida eclesial parece que se va debilitando, languideciendo o atrofiando. No es concebible que las comunidades puedan tener otra función que no sea la de redundar en beneficio de la propia Iglesia.

Y una vez que ha quedado patente que la comunidad cristiana tiene su verdadera razón de ser dentro de la Iglesia, como célula viva de la misma que es, y se ha puesto de manifiesto que lo más relevante de una comunidad lo constituyen los dinamismos que en ella opera el Espíritu Santo, lo que ahora falta por señalar es cómo ha de ser esa comunidad o *qué tipo de comunidad* es el que mejor se aviene a cumplir todas esas funciones y características. Pues bien, dicho sea desde ahora, por lo que yo me decanto y pronuncio, a sabiendas de que no existe un único patrón comunitario y de que siempre ha habido «comunidades plurales» en la Iglesia, es por la pequeña comunidad cristiana, por la que tiene verdadero sentido y espíritu eclesial, y por la que no surge de improviso sino que es más bien fruto de un proceso de iniciación cristiana bien probada.

a) *La pequeña comunidad, espacio privilegiado para la vida cristiana y eclesial*

La preferencia por la pequeña comunidad no se inspira tanto en el aforismo inglés de que «lo pequeño es hermoso» («*small is beautiful*»), cuanto en el criterio eclesial de que es en la comunidad concreta donde la comunión toma cuerpo, se hace patente y se experimenta de cerca, de suerte que es en la pequeña comunidad donde mejor resulta testimoniada:

«La comunión puede perder en intensidad en la medida en que gana en extensión... Se vive en niveles más afectivos y efectivos en la medida en que se realiza en espacios más reducidos. También compromete mucho más. Es más, podríamos decir que la única forma de vivir una comunión en la Iglesia es aquella que comienza por los más cercanos».¹⁸

Y además de ser el ámbito que mejor favorece la experiencia inmediata de la comunión, la *pequeña comunidad* constituye también un espacio privilegiado para el crecimiento de la vida cristiana individual, para el desarrollo del sentido comunitario y para el compromiso eclesial en el mundo (A. INIESTA). En efecto, en la pequeña comunidad se dan relaciones interpersonales directas e inmediatas que propician las muestras de fraternidad, se profundiza en la fe y en la Palabra de Dios mediante la riqueza de los intercambios y de las aportaciones de unos y otros, se participa mucho más activamente en la eucaristía y en las demás celebraciones, se practica la corresponsabilidad y la creatividad, se suele hacer con mayor exigencia la revisión de vida y el análisis de la realidad, se formulan y se llevan a cabo compromisos concretos en la familia, en el trabajo, en los propios ambientes, etc. (PUEBLA 629 y 640). No en vano Pablo VI saludaba a esas «pequeñas comunidades» como «lugar de evangelización, en beneficio de las comunidades más vastas, especialmente de las Iglesias particulares», y como «una esperanza para la Iglesia universal» (EN 58).

¹⁸ J. Ramos Guerreira, *Comunión y comunidad*, o. c., p. 127.

A la pequeña comunidad se la suele denominar también «comunidad cristiana *inmediata*» (DGC 253; CC 253), entendida como el lugar «donde el creyente concreto nace y se educa en la fe» (CC 255), y se la suele llamar también en alguna que otra circunstancia «comunidad *de talla humana*», en el sentido de que en ella y por ella «los creyentes se sienten integrados en la Iglesia de una manera no anónima, sino conscientemente personal» (CC 265), y de que en su seno se ejercitan todos esos valores que son propios de la pertenencia y de la vinculación grupal:

«Valores como el conocimiento directo de los miembros que coinciden en el grupo y la aceptación mutua, la posibilidad de compartir y confrontar con otros la propia experiencia de fe, descubrir el grupo como el espacio adecuado para la práctica coherente de valores evangélicos tales como la generosidad, la no-violencia, el amor fraterno, etc., y, por último, la posibilidad de adquirir o de ejercitar en él actitudes de creatividad, participación y búsqueda común de cara a una comprensión más profunda de la Palabra de Dios».¹⁹

b) *Comunidad abierta a la comunión con las demás comunidades y dispuesta a mantener siempre vivo el espíritu eclesial*

La nota de **eclesialidad** no puede falta en ninguna de las comunidades que se consideren a sí mismas parte activa de la Iglesia, presencia y realidad de la misma, o que sueñen con alcanzar una vivencia comunitaria del Evangelio. Por eclesialidad se entiende la conciencia que toda comunidad ha de tener de saberse y sentirse verdaderamente inserta en el «misterio de comunión», que es la Iglesia (LG 1), conciencia que ha de plasmarse y demostrarse en el establecimiento de unos lazos de comunión afectiva y efectiva con las demás comunidades eclesiales y en la manifestación y expresión de gestos y actitudes de vinculación real con el estamento tan diversificado (universal, diocesano, parroquial, etc.) de la Iglesia. Sin vivencia explícita y real, y no sólo intencional, de la comunión no puede haber eclesialidad.

¹⁹ S. Movilla, *Educación de la fe y comunidad cristiana*, Madrid 2001, pp. 43-44. En esos mismos aspectos incidía también la *Proposición 29* del Sínodo de los Obispos, de 1977, y el *Discurso a las Comunidades Eclesiales de Base de Brasil*, del papa Juan Pablo II.

«Existen muchas formas de comunidad; si ésta se denomina “eclesial” es porque su eclesialidad la distingue de las demás. Lo “eclesial” aparece aquí como adjetivo calificativo del sustantivo “comunidad”. Y, sin embargo, en una perspectiva eclesiológica fundamental, el adjetivo (eclesial) es más importante que el sustantivo (comunidad), ya que es el principio constituyente y estructurante de la comunidad. La comunidad eclesial se constituye como respuesta a la fe cristiana y como resultado de la llamada evangélica a la conversión y a la salvación».²⁰

En no pocos lugares, particularmente en América Latina, a la palabra «eclesial» se ha sumado también «de base», dando así origen a la expresión «*comunidad eclesial de base*», de notoria y amplia implantación en la época del posconcilio. De las comunidades eclesiales de base se ha dicho que «nacieron de la necesidad de vivir con más intensidad la vida de la Iglesia, o del deseo y de la búsqueda de una dimensión más humana que difícilmente pueden ofrecer las comunidades eclesiales más grandes, sobre todo en las metrópolis urbanas» (EN 58); que «se enraízan en ambientes populares y rurales, convirtiéndose en fermento de vida cristiana, de atención a los últimos, de compromiso en pos de la transformación de la sociedad» (RMi 51); que «en ellas cada cristiano hace una experiencia comunitaria, gracias a la cual también él se siente un elemento activo, estimulado a ofrecer su colaboración en las tareas de todos» (RMi 51). Y es que, en el fondo, dichas comunidades no aspiran a otra cosa que poder expresar y compartir entre todos, con naturalidad y sencillez, los elementos principales de la fe cristiana, como son:

«Una participación más vital e íntima de los miembros, insertos en una misma realidad más o menos homogénea, viviendo la esencia del mensaje cristiano que es la universal paternidad de Dios, la fraternidad con todos los hombres, el seguimiento de Jesucristo muerto y resucitado, la celebración de la Resurrección y de la Eucaristía y la construcción ya iniciada en la historia del Reino de Dios que es la liberación del hombre todo y de todos los hombres»²¹.

²⁰ L. Boff, *Eclesiogénesis. Las comunidades de base reinventan la Iglesia*, Santander 1979, p. 21.

²¹ L. Boff, *Eclesiogénesis*, p. 14.

De los dos rasgos —eclesial y de base— con que se caracterizan a sí mismas esas comunidades han dado cumplida explicación los obispos latinoamericanos, al señalar que «como *eclesial* es comunidad de fe, esperanza y caridad, y hace presente y actuante la misión eclesial y la comunión visible con los legítimos pastores» (PUEBLA 641), y al indicar que «es *de base*, por estar constituida por pocos miembros, de forma permanente y a la manera de célula de la gran comunidad» (PUEBLA 641). Manteniéndose fieles a esas dos características, a la eclesialidad y a la conciencia de ser y de representar a la base, no podrán por menos de ser reconocidas y valoradas como «signo de vitalidad de la Iglesia e instrumento de formación y de evangelización» (RMi 51), con tal de que «permanezcan firmemente unidas a la Iglesia local en la que ellas se insieren, y a la Iglesia universal, evitando así el peligro —muy real— de aislarse en sí mismas, de creerse, después, la única auténtica Iglesia de Cristo y, finalmente, de anatematizar a las otras comunidades eclesiales» (EN 58). ¡He aquí el reto que se presenta no sólo a estas comunidades, sino a todas aquellas que de verdad quieran ser cristianas y que deseen actuar y comportarse como auténticas células vivas de la Iglesia!

c) *Comunidad que es fruto del Espíritu, pero que también es resultado de un proceso*

Del papel decisivo del Espíritu en los comienzos de la Iglesia hay más que sobradas pruebas tanto en los Hechos de los Apóstoles como en las cartas apostólicas. El Espíritu era el que iba «construyendo y multiplicando la Iglesia» (Hch 9, 31). El Espíritu fue el que dio vida a la comunidad naciente de Jerusalén (Hch 2, 1-47), a la que, como consecuencia de la dispersión, poco a poco se fue congregando en Antioquía (Hch 11, 19-24), y a las que en Iconio, Listra y demás poblaciones fueron surgiendo como fruto de la predicación apostólica (Hch 14, 1-28), amén de las que Pablo, Bernabé, Timoteo y Silas iban implantando en Corinto, Éfeso y en otros muchos lugares. En todas ellas el Espíritu dejaba sentir su presencia y su intervención más o menos notoria.

Pero si el primer anuncio, el anuncio kerigmático, sirvió de convocatoria inicial para que los fieles se fueran congregando y adhiriendo a la comunidad (Hch 2, 37-41), no tardó en hacerse patente que la formación y consolidación de una verdadera comunidad cristiana requería además otros elementos igualmente importantes y decisivos, como eran el acompañamiento asiduo, las instrucciones y orientaciones, la catequesis, el discernimiento de la verdadera conversión, la oración, la celebración, etc. Y a ello se fueron aplicando poco a poco tanto Pablo, como Pedro y los demás apóstoles, poniendo así las bases de lo que gradualmente se fue configurando, sobre todo en los siglos II y III, como un verdadero y serio proceso de iniciación cristiana, que cristalizó en la institución del catecumenado.

Esa manera de proceder de los responsables de las comunidades en un comienzo nos hace comprender el empeño que debemos poner también nosotros, aquí y ahora, en la creación y en el afianzamiento de nuevas comunidades. Y es que, a tenor de los documentos que tratan de iluminar y de orientar lo que ha de ser una verdadera catequesis y una auténtica iniciación cristiana, no debemos perder nunca de vista que «la vida cristiana en comunidad no se improvisa y hay que educarla con cuidado» (DGC 86), que la fe cristiana se educa en, desde y para la comunidad, pues ella es «el origen, lugar y meta de la catequesis» (DGC 254), que sólo a través de un *proceso catequético*, es decir, a través de «un periodo intensivo de formación cristiana integral y fundamental» (CC 236), de «un periodo de enseñanza y de madurez» (CT 20), es como de verdad se llega a constituir y a formar una verdadera comunidad cristiana.

Nos encontramos, es cierto, en medio de una sociedad cada día más secularizada, que poco a poco va perdiendo el sentido de lo iniciático; y nos envuelven por todas partes los ritmos acelerados, las prisas, los *spots* publicitarios que animan a conseguirlo todo «pronto y ya». Es como si no fuera ya preciso habituarse y adentrarse sosegadamente en las experiencias iniciáticas y como si no hubiese ya necesidad de familiarizarse reiteradamente con ellas, porque la publicidad e Internet revelan ya más que

sobradamente todos los secretos. Razón de más para que, aunque sea a contracorriente, sigamos reafirmando la validez de los procesos y continuemos insistiendo en los itinerarios iniciáticos como los medios educativos que, a nuestro entender, mejor disponen, capacitan y entrenan para el vivir comunitario (DGC 86).

CONCLUSIÓN

Más allá de que lo comunitario ya no esté de moda, o de que la Iglesia ya no sea vista por muchos como el ámbito donde se comparte la fe con los demás creyentes, sino como una institución de la que interesa más su funcionalidad que su comunitariedad, no por eso he querido dejar de insistir en estas páginas en el hecho de que, desde una perspectiva pastoral y catequética, la comunidad cristiana sigue teniendo perfecta legitimidad y sigue manteniendo toda su razón de ser.

La comunidad es lo básico y fundamental, lo más vivo y nuclear de lo que entendemos que es la Iglesia. Sin células comunitarias la Iglesia se vería reducida a un ente seguramente bien estructurado y bien organizado, pero carente de la savia vital que le comunica el Espíritu. Y lo que el Espíritu comunica principalmente a la Iglesia es el don de la comunión, haciendo de ella precisamente eso, un «misterio de comunión» (LG 1). Comunión que para hacerse visible, tangible y experimentable necesita de la comunidad, porque sin comunidad la comunión se convierte en algo abstracto, impreciso y etéreo. La comunidad es el ámbito donde primero y más inmediatamente es dado percibir el espíritu comunal que anima a toda la Iglesia.

De la comunidad cristiana se puede decir, y de hecho se han dicho ya, muchas cosas. Que surge por iniciativa de Dios, que es don del Padre, que Cristo está en ella presente, que el Espíritu la anima con gracias y carismas... Todo lo cual es una gran verdad. Por eso yo he querido fijarme especialmente en lo que el Espíritu sigue haciendo en el diario vivir de una comunidad, que no es otra cosa que seguir recreando la fraternidad (Jn 15, 12),

revelar el profundo secreto que encierran las enseñanzas de Jesús (Jn 14, 26) y poder llevar a la vida su Palabra (Lc 8, 21), de manera que el Reino de Dios pueda reconocerse cada día un poco más cerca (Lc 11, 20).

El último aspecto que me ha parecido conveniente tratar, el más delimitado y concreto tal vez, pero por eso mismo el más operativo también, ha sido el de presentar el marco adecuado en el que se da en la práctica, por lo común y por lo general, la experiencia comunitaria más inmediata y real; y ese marco, a mi modo de ver, no es otro que el de la «pequeña comunidad cristiana», de la «comunidad inmediata» (DGC 253; CC 253) o «comunidad de talla humana» (CC 265), comunidad que ha de caracterizarse por un profundo sentido de eclesialidad y a la que de ordinario se llega, al menos con ciertas garantías, sólo después de un proceso de verdadera iniciación y entrenamiento (DGC 86).

No es ésta la única visión que puede darse de la comunidad, ni seguramente es la mejor. En este mismo número de la revista otras colaboraciones ofrecen también su riqueza y aportan sin duda mayor luz.